Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	**INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN**	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 11

Fecha:	**13**	de	**Mayo**	de	**2026**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X – **Prestación de servicios**	**CONVENIO**	-
Contrato número:	1.310-19.13-0975-2026	de	14 de enero de 2026
Acta Aclaratoria	-	del	-

Disponibilidad y Registro presupuestal: CDP No. 5500006845 ITEM 1 Del 06/01/2026 y RPC No. 5600099944 Del 14/01/2026 • **Apropiación Presupuestal:** 1154-121000-2320202008-3711001010010000-PI37-102499/1/1/01/09 • **Fondo:** 121000 - LIBRE DESTINACIÓN • **Centro Gestor:** 1154 • **Proyecto:** PI37-102499 - FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DEL VALLE DEL CAUCA

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: • **Pilar Del Contrato:** Valle competitivo e innovador • **Línea De Acción:** 1-Valle competitivo e innovador • **Meta(S) De Producto:** MP1100101043502015 - ASISTIR TÉCNICAMENTE 5.300 UNIDADES PRODUCTIVAS DEL VALLE DEL CAUCA, EN TEMAS DE LEGALIDAD Y/O FORMALIZACIÓN DURANTE EL PERÍODO DE GOBIERNO • **Bpin Del Proyecto:** 2024003760114

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: • **Meta(S) De Resultado:** MR11001 Formalizar a 300 empresas del Departamento del Valle del Cauca durante el periodo de gobierno • **Objetivo General:** Brindar asistencia técnica y seguimiento a las unidades económicas del valle del cauca, en temas de legalidad, formalización, competitividad y articulación con actores del ecosistema • **Objetivos específicos:** Asistir técnicamente las unidades económicas en el aprendizaje práctico de habilidades de planificación financiera, administrativa y de legalidad.. • **Programa:** 11. VallEmplea • **Sub-Programa:** 1100101 ValleINN +. • **Elemento PEP**: PI37-102499/1/1/01/09 • **Área Funcional:** 3711001010010000 • **Cuenta Mayor:** 5507051201.

Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR(A) INDUSTRIAL EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DEL VALLE DEL CAUCA.

Supervisor:	**MARILUZ CAMPO SOTO** **C.C. 52270396**
Contratista	**JUAN CARLOS RAMIREZ NIETO** **C.C. 1053779405** Teléfono. 3152817521

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **Mayo de 2026, CUOTA 5,** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante Mayo de 2026, fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo. 2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso. 3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución. 4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato. 5.Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato. 6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo. 7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato. 9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.	100%

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de **Mayo de 2026**.	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	83,33%

Otras consideraciones.	N/A

Sugerencias

Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad	--	--

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	--	--

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Concepto Supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión No. 1.310-19.13-0975-2026 del 14 de enero de 2026, certifico como supervisor del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al Informe de Actividades No. 5 presentado por el contratista, como se detalla a continuación:

1. Realizar el levantamiento de información de los actores y servicios ofertados para el fortalecimiento al emprendimiento y desarrollo empresarial en el Valle del Cauca, y articular la oferta al servicio de fomento al emprendimiento y el desarrollo empresarial que brinda la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y fomento del Empleo.

El contratista realizo socialización de los servicios ofertados por el centro de desarrollo empresarial e innovación a 13 emprendedores del municipio de Ansermanuevo, para fomentar el desarrollo organizacional a sus unidades productivas, aportando mayor crecimiento económico al municipio y enfocándonos en sus debilidades para así planear temas estructurales y financieros que ideen una estrategia de formación de acuerdo a sus necesidades en general.

El contratista diligencio e identifico13 formatos de caracterización y actas de compromiso a los emprendedores atendidos en el centro de desarrollo de emprendimiento de Ansermanuevo valle, con el objetivo de identificar el estado de su unidad productiva para fortalecerlos, enfocándose en sus necesidades y poder llevar sus emprendimientos a niveles más altos.

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	MUNICIPIO	SERVICIO
27185943	GLORIA ESPERANZA	ORTEGA	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
2947018	SILVIA	CRUZ	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
29157521	GLORIA ROCIO	NIETO	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
1112763728	CAROL ANDREA	GALVIS	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
14567694	JORGE ARMANDO	ISAZA	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
1112783684	DANIELA	ARIAS ANGEL	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
1112775608	JHON STEVEN	HERNANDEZ	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
16220168	RENE	CORREA	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
29156019	MYRIAN	RUA	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
29154254	MARIA LUCIA	DUQUE	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
2475347	ALVARO	CORREA GIRALDO	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
26340339	GLADIS	MURILLO	Ansermanuevo	Acta de Compromiso
82260233	BERNARDO MELQUIAI	LEMUS	Ansermanuevo	Acta de Compromiso

Relación del enlace donde se encuentran cargadas las evidencias – Actas de Compromiso
https://drive.google.com/drive/folders/1Gd_Qfn_xVs4HdpiWa3FbhRwA_FWrysDN

2. Brindar asistencia técnica a los emprendedores y/o mipymes del departamento del Valle del Cauca siguiendo la ruta de atención del programa para el fortalecimiento al emprendimiento y el Desarrollo Empresarial de la secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, cumpliendo con los estándares de calidad, oportunidad y eficiencia definidos para el proceso.

El contratista asesoro e informo a 4 emprendedores del municipio de Ansermanuevo sobre Finanzas, con el objetivo de brindar a los emprendedores las herramientas para tomar decisiones estratégicas que aseguren la salud financiera y el crecimiento de su negocio, análisis de situaciones económicas para que creen un plan personalizado que ayude a alcanzar sus objetivos, proponiendo estrategias para mejorar la rentabilidad; las funciones clave incluyen planificación de inversiones y ahorros, optimización fiscal, gestión de presupuestos y análisis de riesgos. En resumen, se realiza un análisis integral de las finanzas para optimizar sus recursos; Diagnóstico financiero: Se evalúa la situación económica actual utilizando información de los estados financieros y otros datos relevantes para entender la salud y el desempeño de la empresa.
Pronóstico futuro: Se proyecta el comportamiento futuro de la empresa con base en los datos históricos y análisis de tendencias.
Toma de decisiones: Se identifican oportunidades y riesgos para mejorar el desempeño financiero.

CEDULA	NOMBRE	APELLIDO	MUNICIPIO	SERVICIO
27185943	GLORIA ESPERANZA	ORTEGA	Ansermanuevo	Asesoria en Finanzas
2947018	SILVIA	CRUZ	Ansermanuevo	Asesoria en Finanzas
29157521	GLORIA ROCIO O	NIETO	Ansermanuevo	Asesoria en Finanzas
1112763728	CAROL ANDREA	GALVIS	Ansermanuevo	Asesoria en Finanzas

Relación del enlace donde se encuentran cargadas las evidencias – cronograma asesorías
https://drive.google.com/drive/folders/1PrZKIxUheiV6AT1kM5EneTa7XhNG-iVC

3. Apoyar el desarrollo de las fases ligadas a las convocatorias de Fondos de capital semilla, adelantadas por la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo,

y otros actores del ecosistema emprendedor, incluyendo asistencia técnica, evaluación, alistamiento de documentación y seguimiento a emprendedores y empresarios, ligados a dichos Fondos, así mismo apoyar la logística, convocatorias, o cualquier elemento ligado a su ejecución.

En el marco del apoyo a las fases ligadas de los Fondos, el contratista realizo el seguimiento a la empresa Dulce confianza, administrada por la señora María Yulieth Rivas, del municipio de Cartago, beneficiario del fondo ValleINN, el acompañamiento consistió en la verificación de la entrega y adecuado uso de la maquinaria otorgada, así como el seguimiento al cumplimiento del plan de fortalecimiento empresarial, garantizando la correcta destinación del apoyo recibido.

4. Elaborar documentos técnicos (actas, informes, propuestas, estudios previos, etc), conforme a los lineamientos de la entidad y la normatividad vigente, según solicitud del líder del proceso y/o supervisor del contrato.

En el marco de las actividades desarrolladas en el municipio de ansermanuevo, el contrattista realizo el envío formal mediante correo electronico correspondiente a las asesorías, capacitaciones y ejecución de la ruta de atención a la Coordinadora del CDEI Cartago, el informe fue remitido con sus respectivas evidencias documentales, incluyendo actas de cada sesión realizada, listados de asistencia debidamente diligenciados y firmados, así como listas de chequeo utilizados para el seguimiento y control de los procesos adelantados con los emprendedores.

Adicionalmente, efectuo la entrega física de las evidencias y documentos generados durante el proceso de acompañamiento, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la trazabilidad de la información suministrada a los emprendedores beneficiarios.

Relación del enlace donde se encuentran cargadas las evidencias
https://drive.google.com/drive/folders/1tn9DorYC2rpro9bv4_Ny4n0718nuZiUg

5. Responder los requerimientos que le sean asignados, desde su área de conocimiento y profesional, de acuerdo a los lineamientos impartidos por el líder de proceso o supervisor de contrato.

El contratista participo de la jornada de inducción institucional liderada por la doctora Mari luz Campo, Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial, orientada al fortalecimiento de competencias y apropiación de lineamientos estratégicos. En el marco de esta jornada, se abordaron los componentes del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y su articulación con la gestión departamental, así como el mapa de procesos institucional, destacando los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, entre ellos: las finanzas públicas, gestión del talento humano, gestión de recursos físicos y logísticos, gestión jurídica, gestión de tecnologías de la información y control interno. Asimismo, se socializaron los objetivos de calidad institucional, enfocados en la prestación de un servicio oportuno y eficaz a la ciudadanía, la generación de valor público y la satisfacción de los grupos de interés, junto con el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en principios de transparencia, ética pública, integridad y debida diligencia. De igual forma, se enfatizó en la promoción de la participación ciudadana incidente y en la adopción de enfoques de gobierno abierto y relacional para la toma de decisiones, así como en el fortalecimiento del desempeño institucional mediante el desarrollo de competencias de los servidores públicos a través

de estrategias de bienestar y capacitación, contribuyendo al fortalecimiento de la gestión pública, la mejora continua y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

A continuación, relaciono el Drive donde se encuentran las actas de lo anteriormente mencionado – plan operativo de 2026
https://drive.google.com/drive/folders/1tn9DorYC2rpro9bv4_Ny4n0718nuZiUg

6. Brindar información oportuna para la toma de decisiones cuando fuese necesario, alimentar las bases de datos y los sistemas de información dispuestos por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

El contratista brindo información detallada sobre las iniciativas de la Gobernación del Valle del Cauca, en el marco del evento 'Retail del Futuro 2026'. La agenda incluye actividades como el espacio 'Big Ideas' con Ricardo 'Bob' Cruz, Esta información se entregó de manera oportuna para alimentar las bases de datos y los sistemas de información de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, contribuyendo a la toma de decisiones estratégicas y al seguimiento de las tendencias del mundo digital.

7. Participar activamente en actividades incluidas las de fortalecimiento, como capacitaciones, reuniones desarrolladas por la Secretaria de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, así como las que otras dependencias de la Gobernación Valle del Cauca lleven a cabo.Igualmente, asistir y participar en las mesas de trabajo y otras instancias en las que sea designado, conforme a la instrucción impartida por el Jefe y/o Supervisor, o las que convoquen de otras dependencias de la Gobernación del Valle.

El contratista asistio a la reunión de equipo perteneciente al CDEI Cartago, en la cual se abordaron temas clave orientados al fortalecimiento de los procesos administrativos y técnicos del equipo de trabajo. Durante el encuentro se trataron las siguientes temáticas: indicadores de gestores, la Feria de la Universidad del Valle, programada para el 8 de mayo en el Parque Bolívar,capacitacion sena de la convocatoria fonde emprender, capacitacion con la camara de comercio en formalizacion para las unidades productivas, reunion virtual de capacitacoion del archivo fisico, visita del equipo regional CDEI equipo cartago, visita al cairo valle, socialización del enlace para la cuenta de cobro; la nemotecnia para la elaboración de actas; y el seguimiento a asesorías y capacitaciones. La reunión permitió unificar criterios, aclarar inquietudes y definir compromisos, con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades programadas.

A continuación, relaciono el Drive donde se encuentran las actas de lo anteriormente mencionado – plan operativo de 2026
https://drive.google.com/drive/folders/1tn9DorYC2rpro9bv4_Ny4n0718nuZiUg

8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor del contrato y/o jefe inmediato, para el cumplimiento del objeto contractual y estén acorde con la naturaleza del contrato.

El contratista realizo atención presencial en la oficina ubicada en la Universidad del Valle, sede Cartago, conforme al cronograma de atención previamente establecido y acordado por el equipo de trabajo. Durante la jornada se brindó orientación e información detallada a los usuarios sobre los

servicios ofertados por el CDEI Cartago, incluyendo asesorías, capacitaciones y rutas de atención para emprendedores y unidades productivas, la actividad se desarrolló en cumplimiento del plan de trabajo definido, garantizando cobertura, acompañamiento oportuno y adecuada divulgación de la oferta institucional.

El contratista asistió como invitado a la feria y el relacionamiento comercial en la campaña de visibilización del Mercado Campesino Popular del Norte del Valle, realizada por la Alcaldía de Cartago en el parque La Isleta. En esta actividad participaron diversos emprendedores del sector agropecuario, quienes tuvieron la oportunidad de dar a conocer sus productos al mercado carangueño, fortaleciendo así el crecimiento de sus unidades productivas y su posicionamiento comercial.

El contratista realizo el cargue de documentos en la plataforma secop que constituye una trazabilidad y validez de las actuaciones procedimentales que realizamos para el pago de abril, en este procedimiento se materializa la trasparencia contractual y se asegura la integridad en el expediente digital de los documentos cargados.

El contratista asistió como invitado en la jornada del programa liderado por la gobernadore del valle la Doctora Dilian francisca toro, en el colegio maría auxiliadora de Cartago, donde se entregaron 17.287 pares de zapatos a niños y jóvenes del norte del Valle, donde participaron los estudiantes y Alcaldes de municipios como Cartago, Argelia, Alcalá, Ulloa, Obando, El Águila, El Dovio, Zarzal, Caicedonia y El Cairo, permitiendo impulsar el acceso a oportunidades, contribuyendo al sueño de un futuro mejor para la niñez y la juventud.

El contratista asistió como invitado a la feria ExpoBordados realizada en la ciudad de Cartago en el coliseo la isleta, un espacio especializado que congrego a destacadas expositoras del sector textil y artesanal, quienes presentan propuestas de alto valor técnico y estético en bordado. El evento incluyó una tambora interactiva como recurso de dinamización cultural, un centro de experiencias orientado a la apropiación del conocimiento, y diversas actividades formativas lideradas por maestras artesanas, enfocadas en la transmisión de saberes tradicionales y el fortalecimiento de competencias en técnicas de bordado.

El contratista participo de la inscripción y difusión y asistió a la Feria de Emprendimiento e Innovación, organizada por la Universidad del Valle y la Gobernación del Valle, que se realizó en mayo en el Parque Bolívar de Cartago. A esta feria, inscribió a cuatro emprendedores del municipio de Cartago, para que dieran a conocer sus proyectos, fortalecieran sus redes de contacto, y aumentaran su productividad y visibilidad en el mercado
Emprendedores inscriptos a la feria:

NOMBRE	APELLIDO	NO. DE DOCUMENTOS	CELULAR	NOMBRE EMPRENDIMIENTO	SECTOR ECONOMICO
DANIELA	ANGEL	1.112.783.684	3007741069	LIBELLA ATELIER	PRODUCTORA DE ROPA
JORGE ARMANDO	ISAZA	14567694	3168450306	FILTRADOS CAFÉ	BEBIDAS (CAFÉ)
CAROL ANDREA	GALVIS	1112763728	3012108529	MANGOCCOLOMBIA	HELADOS
WILSON	COPETE	16498688	3225853062	AMBIENTADORES VILLA GOCEN	AMBIENTADORES

El contratista participo de una reunión ordinaria sostenida con Alejandra Ramírez, quien se desempeña como encargada de la Secretaría de Emprendimiento de la Alcaldía de Ansermanuevo, sdonde le presentó la convocatoria del centro comercial virtual, la cual estará disponible para inscripciones hasta el 8 de mayo. Esta convocatoria constituye una oportunidad fundamental para los emprendedores del municipio, ya que les permite comercializar sus productos en una plataforma virtual, ampliando su alcance y facilitando su posicionamiento en el mercado. El contratista subrayó la importancia de que cada emprendedor del municipio participe activamente y ambas partes asumieron el compromiso de inscribir a los emprendedores en esta convocatoria, y acordaron coordinar una campaña de difusión interna para motivar la participación de los interesados.

9. Apoyar la difusión de los contenidos de las redes sociales oficiales de la Secretaría de Desarrollo Económico cada vez que se realice una publicación, en las plataformas Instagram, Facebook, X y YouTube, realizando por cada publicación acciones de interacción tales como dar "me gusta" y comentar y/o compartir los contenidos en sus redes sociales personales, con el fin de fortalecer el alcance y el engagement institucional.

El contratista apoyo la difusión de contenido institucional en redes sociales, promoviendo la estrategia liderada por la secretaria de Desarrollo Económico a través del lanzamiento del Centro Comercial Digital una iniciativa de la gobernación del Valle del Cauca para que nuestros emprendedores no tengan limites en transformar sus negocios locales en vitrinas internacionales, tiendas virtuales totalmente gratuitas, capacitaciones y herramientas para vender más y mejor

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de Salud, Pensión y Arl, para lo cual se **PLANILLA DE PAGO Nro.1080724000 y SOPORTE DE PAGO PIN/CUS/REFERENCIA Nro.8823884144. con periodo de cotización del mes de ABRIL de 2026**. según la cláusula séptima del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007. el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 2003.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	***Valor***	**Concepto (Anticipo, avances, pagos)**	**Fecha de pago**	**Valor pago**	**Observaciones**
Valor inicial del contrato	$24.000.000	CUOTA 1	Febrero/2026	4.000.000	Cancelada
Valor Adiciones	$	CUOTA 2	Febrero/2026	4.000.000	Cancelada
Reajustes	$	CUOTA 3	Abril/2026	4.000.000	Cancelada
Actualización de precios	$	CUOTA 4	Abril/2026	4.000.000	Cancelada
Valor Total del Contrato	$24.000.000				
Valor pagado	$16.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	$4.000.000				
Valor total ejecutado	$20.000.000				
Valor saldo por ejecutar	$4.000.000				
Intereses moratorios	$				

SEGUIMIENTO

NO APLICA

SEGUIMIENTO JURÍDICO

El objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto # 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80.

El contratista realizó las afiliaciones y/o aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social.

INFORME SOBRE SANCIONES

Sin novedad

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

Sin novedad

Fecha del próximo informe	13	de	Junio	de	2026

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

13	días del mes de	**Mayo**	de	**2026**

MARILUZ CAMPO SOTO
Subsecretaria de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial
C.C.52270396